

 <p>Municipio de La Estrella</p>	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Marzo de 2018

Dando cumplimiento al Decreto 984 de 2012, la Secretaría de Control Interno de la Administración Municipal de La Estrella, rinde el informe de Austeridad en el Gasto Público, en procura de diseñar estrategias que lleven al ahorro económico haciendo un comparativo con el año anterior para tener un mejor conocimiento de las inversiones que realiza la Entidad.

Este mismo informe se le remite al Representante Legal de la Entidad, así como a su Consejo de Gobierno para que realicen el seguimiento y evaluación respectiva. Y a la Secretaría General de la Alcaldía, con el fin de que efectúe las verificaciones del caso, según su competencia.

1. Gastos de servicios de personal asociados a la nómina así:

Gastos por nómina entre:

ÍTEM	1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017	1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
Pago de salarios.	\$1.097.927.281	\$1.250.378.429 Se generó el aumento de ley anual, lo que justifica el mayor valor para 2018.
Pago de horas extras discriminadas en diurnas, nocturnas, festivas y dominicales.	\$111.771.052	\$126.707.548 Se registra un aumento de \$14.936.496 en el pago de horas extras, frente al mismo período de 2017. Los factores que inciden en el gasto giran en torno al pago de los obreros que realizan actividades de mantenimiento de infraestructura estatal y vial, los guardianes de la cárcel y agentes de tránsito.



Municipio de La Estrella

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

		Para el próximo informe se solicita a la Secretaría de Servicios Administrativos, que entregue un reporte detallado del pago de horas extras por cada servicio.
Pago de vacaciones	\$64.794.456	\$67.108.709 Se da un aumento en el pago de vacaciones de \$2.314.253 frente al mismo período de 2017. Los gastos por este concepto han tenido un comportamiento similar, lo que podrá comprobarse en el próximo informe.
Pago de primas	\$623.326.890	\$241.330.438 Se presenta una disminución en el pago de primas de \$381.996.452 frente a 2017, dado que el año anterior, la prima de navidad se causó en diciembre de 2016 y para esta vigencia, se realizó desde noviembre de 2017, por ello no se contó en el período actual.
Pago de incapacidades (profesionales y de maternidad.	\$7.316.462	\$9.426.646 Se genera un aumento de \$2.110.184, teniendo un comportamiento similar en todas las vigencias. Sin embargo, se procederá a solicitar las razones por las cuales se están generando incapacidades laborales y/o profesionales para determinar las acciones a mejorar.

 <p>Municipio de La Estrella</p>	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014	


2. Cuantificación de honorarios pagados por concepto de prestación de servicios personales:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017	1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
Valor total pagado en las cuentas de cobro por honorarios en la prestación de servicios personales.	\$688.047.781	\$774.113.094,00

Se presentó un aumento de \$86.065.313 en el pago de honorarios por prestación de servicios para 2018 con respecto al mismo período de 2017, que corresponden a 294 órdenes. Para el próximo informe, se solicitará al Secretario de Hacienda que entregue un reporte sobre cómo va el cumplimiento de la Ley 617 de 2000 para el año en curso.

3. Asignación y uso de teléfonos celulares:

CARGO (Secretarios, subsecretarios, profesionales, técnicos y auxiliares)	24 de noviembre de 2016 al 24 de febrero de 2017	1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
Cuantos celulares tiene asignados el Municipio y a qué cargos	25 - Alcalde, Secretarios de Despacho, Subsecretarios de Despacho, Asesor Jurídico, Ejército Nacional, Agentes de tránsito, Inspectora de tránsito, Conductor del alcalde, Gestión del riesgo, Profesional Universitaria en Desarrollo comunitario y fiscalización.	25 - Alcalde, Secretarios de Despacho, Subsecretarios de Despacho, Asesor Jurídico, Ejército Nacional, Agentes de tránsito, Inspectora de tránsito, Conductor del alcalde, Gestión del riesgo, Profesional Universitaria en Desarrollo comunitario y fiscalización.
Valor pagado (por consumo)	\$7.179.336	\$5.484.661


 Municipio de La Estrella	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014	

		Se presenta una disminución de \$1.694.675, dado que, a la fecha de elaboración de este informe, no se registra el consumo del mes de febrero de 2018. Sin embargo, es importante apuntar que el gasto por servicio de telefonía celular es el más regular de todos, es decir, no se generan sobre costos y su valor responde siempre a lo pactado en el plan, reiterando su uso adecuado.
Del valor pagado por el Municipio, cuánto se les descontó a los empleados por sobre costo.	\$0	\$0

Pago de servicios públicos discriminados por edificio:

Consumo entre el 1 de diciembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017:

RELACIÓN MENSUAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CARCEL MUNICIPAL	DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS ORGANISMOS DE SOCORRO	COMANDOS DE POLICÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
DICIEMBRE	\$14.055.804,00	\$33.850.262,00	\$4.409.362,00	\$1.425.112,00	\$2.626.074,00
ENERO	\$15.390.795,00	\$31.866.186,00	\$4.152.773,00	\$1.248.361,00	\$2.502.047,00
FEBRERO	\$13.832.169,00	\$25.881.981,00	\$4.146.423,00	\$1.010.510,00	\$2.695.251,00
TOTAL	\$43.278.768	\$91.598.429	\$12.708.558	\$3.683.983	\$7.823.372

 Municipio de La Estrella	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
	Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Consumo entre 1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018

RELACIÓN MENSUAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CARCEL MUNICIPAL	DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS ORGANISMOS DE SOCORRO	COMANDOS DE POLICÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
DICIEMBRE	\$28.868.215,00	\$38.380.559,00	\$4.936.770,00	\$1.309.335,00	\$3.503.325,00
ENERO	\$27.302.424,00	\$38.997.131,00	\$5.036.347,00	\$1.520.413,00	\$9.578.395,00
FEBRERO	\$28.644.921,00	\$40.668.390,00	\$4.706.043,00	\$1.519.856,00	\$5.969.979,00
TOTAL	\$84.815.560	\$118.046.080	\$14.679.160	\$4.349.604	\$19.051.699

Frente a este aspecto se destaca lo siguiente:

- La Administración central tuvo un aumento en el consumo de servicios públicos de \$41.536.792 en 2018, valor que ha estado subiendo en los últimos informes, por lo cual se insistirá a la Secretaría de Servicios Administrativos que incentive con campañas internas el ahorro y uso adecuado de los servicios públicos, que eviten al máximo el desperdicio de los mismos.
- En lo que hace referencia a las instituciones educativas, estas presentaron un aumento de \$26.447.651 para 2018 frente a 2017. Se oficiará a la Secretaría de Educación, dado que las estrategias que se han implementado y según este informe, parecen no tener la efectividad requerida para el ahorro de los servicios públicos.
- En lo que concierne a la cárcel municipal, esta presentó un aumento de \$1.970.602 en el consumo de servicios públicos frente a 2017.

Durante varios informes se ha instado a las Secretarías de Gobierno y Seguridad Social, que diseñen estrategias de ahorro, dado que no solo se tiene a los internos, sino el programa ARCA (Animales recuperados con amor) que requiere mayormente el uso del agua. A este respecto, la profesional en sanidad de la Alcaldía manifestó lo siguiente:

“Con relación al aumento en las cuentas del servicio de acueducto en la cárcel, debido al funcionamiento del programa ARCA, me permito justificar tal situación, para ello, es necesario tener en cuenta que, a finales de 2015, por cuestiones ajenas a esta área, el centro de reflexión carcelaria decidió cancelar el servicio de acueducto de Pueblo Viejo, sistema que

 <p>Municipio de La Estrella</p>	<h2>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</h2>	
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

surtía del recurso al programa ARCA para atender las demandas en funcionamiento y limpieza. Ahora bien, cuando se presentaba razonamientos o suspensiones del servicio de acueducto de Pueblo Viejo, ARCA acudía a un plan B, es decir, por la contingencia, se utilizaba el servicio de acueducto de EPM, de modo que se pudiera suplir dichos requerimientos. Desde 2016 y hasta el momento, el programa ARCA se sostiene y funcionan gracias al servicio de agua que suministra EPM y estas tareas de aseo y limpieza no van a disminuirse, dado que el programa seguirá funcionando en las instalaciones de la cárcel municipal y su filosofía es recuperar a los caninos que han sido víctimas de maltrato. Es importante recalcar que el ARCA no hace uso irracional del recurso hídrico, solo lo utiliza para garantizar la vida de estos seres sintientes y el adecuado funcionamiento del lugar. Sin las labores de limpieza, al menos dos veces al día, el programa se convertiría en una fuente vectores y olores ofensivos que pone en riesgo a sus residentes y vecinos.”

Ante esta situación, es necesario intensificar campañas de sensibilización frente al ahorro y sugerir una auditoría de verificación a los procedimientos de higiene y funcionamiento en general del programa ARCA, sumado al del centro penitenciario.

Para el siguiente informe, se arrojará un resultado de la inspección al respecto.

- Con respecto a los organismos de socorro (bomberos y defensa civil), estos presentaron un aumento de \$665.621 en el consumo de servicios públicos. Se instará a Gobierno para que intensifique las labores de sensibilización frente al ahorro necesario y a la Secretaría de Servicios Administrativos para que explique por qué razón el Municipio está cancelando las cuentas de estos dos organismos, cuando la Alcaldía ha firmado con ambos un convenio de apoyo, dentro del cual, se deben cubrir estos gastos de funcionamiento.
- El gasto de los comandos de policía y ejército aumentó para 2018 en \$11.228.327. Si bien el valor pagado había tenido un comportamiento relativamente similar entre una vigencia y otra en varios de los informes, esta es la primera vez que hay un incremento más alto, por lo que la Secretaría de Gobierno debe reportar las razones por las cuáles se generó la situación y las campañas de ahorro de servicios públicos que lleva a cabo con estas dos instituciones.

4. Uso de vehículos oficiales, papelería e implementos de aseo:

 <p>Municipio de La Estrella</p>	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014	

Uso de vehículos oficiales y gastos por combustible:

Resumen

Período	1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017
Combustible	\$10.013.453,10
Mantenimiento de vehículos	\$17.006.011,00
Total	\$27.019.464,10

Resumen

Periodo	1 de diciembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018
Combustible	<p style="text-align: right;">\$9.116.302,93</p> <p>Se presenta una disminución de \$897.150.17, porque a la fecha, hay algunos vehículos que se encuentran parados por falta de repuestos, lo que ha llevado a que se genere esta leve disminución en el gasto de combustible.</p>
Mantenimiento de vehículos	<p style="text-align: right;">\$4.113.489,00</p> <p>Se generó una disminución en el mantenimiento de vehículos de \$12.892.522, dado que para 2018 aún no se han autorizado recursos para el arreglo del parque automotor de la Administración Municipal. El valor reportado, corresponde a lo invertido para el mantenimiento de los carros de los organismos de seguridad.</p>
Total	\$13.229.791,93

 Municipio de La Estrella	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
	Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Gastos de papelería y elementos de aseo y cafetería

Período	Papelería, aseo y cafetería
1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017	<p style="text-align: right;">\$29.705.794</p> <p>En esta vigencia sí se celebró el contrato para la compra de papelería y elementos de aseo y cafetería, que son coordinados desde el Almacén y se van entregando de acuerdo con el plan de adquisiciones que se tiene establecido para cada dependencia, de tal manera, que no se genere desperdicio.</p>
1 de diciembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018	<p style="text-align: right;">\$0</p> <p>Para este período no se realizó solicitud de elementos en virtud de que se requirieron desde noviembre de 2017, con el fin de contar con existencias hasta mayo de 2018.</p>

5. Avance en el cumplimiento del plan de adquisiciones municipal:

A continuación, se describe el cumplimiento entre enero y febrero de 2018 del Plan de Adquisiciones que el Municipio publicó en el portal Secop. Los valores fueron consultados a través del módulo de presupuesto, en la opción de reportes de ejecución compromisos presupuestales:

Secretaría	Valor total	Valor ejecutado al 28/02/2018	% Ejecución
Jurídica	1.051.069.570	382.410.000	36,4%
Control Interno de Gestión	536.791.040	38.880.000	7,2%
Educación	16.249.802.030	5.163.306.719	31,8%
General	2.062.458.183	207.744.394	10,1%
Gobierno	3.715.073.201	1.021.739.985	27,5%
Hacienda	1.366.300.220	785.175.914	57,5%
Obras Públicas	21.141.466.380	10.679.811.928	50,5%
Planeación	3.348.697.792	1.888.688.364	56,4%
Seguridad Social	11.611.222.726	6.365.599.034	54,8%
Secretaría de la Mujer	406.104.439	127.906.820	31,5%
Servicios Administrativos	2.761.477.921	1.415.266.756	51,3%
Tránsito	1.093.399.815	134.725.362	12,3%
Gran total	65.343.863.317	28.211.255.276	43,2%



Municipio de La Estrella

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

6. Gastos impresos y publicaciones:

VIGENCIA 1 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017	COMPROMISOS	PAGOS
		\$0
TOTAL		\$0

VIGENCIA 1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018	COMPROMISOS	PAGOS
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02363 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	\$48.000,00
Diciembre	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON LOS SERVICIOS INCLUIDOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING.	\$2.318.881,00
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02208 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	\$500.000,00



Municipio de La Estrella

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Diciembre	RESOLUCIÓN No 02516 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	\$500.000,00
Febrero	RESOLUCIÓN No 00315 DEL 22 DE FEBRERO DE 2018 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO DE LA CAJA MENOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A NOMBRE DE LA DOCTORA PILAR ASTRID POSADA JIMENEZ.	\$500.000,00
Enero	CINCO SENTIDOS COMUNICACIONES S.A.S	\$219.939
Enero	MINUTO 30	\$640.000
Enero	QUANTA TELECOMUNICACIONES	\$1.327.326
Enero	PERIÓDICO EL MUNDO	\$1.666.000
Febrero	CINCO SENTIDOS COMUNICACIONES S.A.S	\$549.848.
Febrero	MINUTO 30	\$1.600.000
Febrero	QUANTA TELECOMUNICACIONES	\$3.318.315
Febrero	PERIÓDICO EL MUNDO	\$2.499.000
TOTAL		\$15.687.309

Como puede observarse, el rubro de impresos y publicaciones registró pagos por valor de \$15.687.309 para 2018, frente a 0 pesos del año anterior, período en el cual no se generaron gastos en esta materia.

Cabe aclarar que, desde la oficina de Comunicaciones, aunque se gestiona ampliamente la publicación de informes y noticias en los medios informativos, ahorrándole a la Entidad importantes recursos, también es cierto que en ocasiones y

 Municipio de La Estrella	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO		
	Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

por necesidad del servicio, es necesario realizar la emisión de datos de relevancia para toda la comunidad.

En tal sentido, entre enero y febrero de 2018 se contrató la publicación de noticias con medios de alta circulación en la región metropolitana, que han permitido la visibilidad de la información que se produce dentro de la Alcaldía, como parte de la ejecución del Plan de Desarrollo.

Valor gestionado por concepto de impresos y publicaciones:


La Alcaldía de La Estrella, a través de la oficina de Comunicaciones, adelanta acciones en torno a la divulgación permanente de la gestión que giran en torno a la realización de eventos, publicaciones en medios masivos y locales de comunicación y apoyos logísticos. Los valores reportados corresponden a la gestión que la dependencia ha hecho, logrando que las publicaciones no le cuesten al Municipio y obteniendo un importante beneficio en términos de dar a conocer la ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

Publicaciones	Diciembre 2016	Enero 2017	Febrero 2017
Publicaciones Free Press (escritas y/o audiovisuales)	25	23	18
Total en gestión	\$60.004.000	\$42.937.200	\$41.286.250

Publicaciones	Diciembre 2017	Enero 2018	Febrero 2018
Publicaciones Free Press (escritas y/o audiovisuales)	15	4	5
Total en gestión	\$81.137.730	\$12.219.500	\$15.821.540

Entre el 1 de diciembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017, se gestionaron publicaciones en prensa por un total de \$144.227.450, y para el mismo período de 2018 la gestión fue de \$109.178.770.

Si bien la cifra del año en curso es menor que la de la vigencia pasada, es importante resaltar que la Secretaría General, a través de la oficina de Comunicaciones, hace esfuerzos por lograr que los informes sean transmitidos por los medios de información sin que la Entidad tenga que hacer grandes erogaciones para ello.

 <p>Municipio de La Estrella</p>	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	
Código: FO-EM-17	Versión:01	Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Los valores son contabilizados según las propuestas comerciales que presentan las empresas periodísticas para publicar datos en los mismos.

Las notas publicadas en prensa (escritas y/o audiovisuales) reposan como evidencia en la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal.

Este informe fue elaborado por la Secretaría de Control Interno de Gestión de la Administración Municipal de La Estrella, con los datos suministrados por la Secretaría de Servicios Administrativos con sus dependencias de Nómina, Talento Humano y Almacén; la Secretaría de Hacienda a través de Presupuesto y, la Secretaría General y su oficina de Comunicaciones.

Atentamente,

SANDRA MILENA MEJÍA LÓPEZ
Secretaria de Control Interno de Gestión
(Original firmado)